

Manifiesto final y conclusiones el congreso internacional de educación rural

- Cortes de la Frontera (Málaga) acogió el I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL SIGLO XXI con el título *“Por una educación rural para la repoblación”*, con la asistencia de 150 personas de todo el país y con la participación de experiencias internacionales.
- Las entidades participantes han redactado un manifiesto con las conclusiones para una nueva educación rural que se realice con la visión rural, con el protagonismo de la vida comunitaria, la importancia de los saberes y de la educación expandida.



7 de junio de 2024

Tras reunirse en Cortes de la Frontera (Málaga) más de 150 personas de todo el país, junto a la participación de experiencias de Honduras, Argentina, Chile, Brasil, Filipinas, Camerún, Colombia y Guatemala, en el I Congreso Internacional de Educación Rural siglo XXI, con el objetivo de reflexionar desde una perspectiva crítica sobre la situación de supervivencia en la que se encuentra el medio rural, las entidades participantes han redactado un manifiesto y unas conclusiones finales.

Según todos los estudios científicos y los acuerdos internacionales recientes en el ámbito del cambio climático, si no hay una radical corrección del rumbo productivo en las relaciones ser humano-naturaleza, la amenaza del colapso ecológico y del ecocidio aumentará considerablemente hasta el punto de hacerse irreversible

Esto significa una apuesta clara por implicarse en la lucha contra el cambio climático, la transición ecológica y por superar las disfunciones provocadas por la industrialización y la concentración urbana.

De acuerdo con este postulado las entidades y personas participantes en este Congreso queremos manifestar lo siguiente:

1. Vemos con acierto que se han iniciado las primeras políticas de Transición Ecológica y Reto Demográfico con numerosos programas de las distintas administraciones públicas estatales, europeas, regionales y municipales, pero que consideramos que no son suficientes
2. Cultivando paz entre los pueblos. Como agentes de la educación no podemos sentirnos al margen de los distintos conflictos bélicos activos en forma de lucha por el

control político, económico y cultural de las fronteras, teniendo a la población civil como protagonista desgraciada en forma de atropellos, desplazamientos, genocidios, etc. Se ha de trabajar una educación en valores que tenga a la cultura de paz en el centro de sus objetivos.

3.El cambio urgente de las políticas públicas vía estrategias de desarrollo rural dirigidas a regenerar una nueva economía para los pueblos. Cambios que no vengan, como hasta ahora, dispuestos por una tecnocracia ajena a la realidad rural y cuenten con la participación de las poblaciones y sus saberes locales.

4.Una nueva relación con la naturaleza para ralentización del cambio climático. La nueva educación ha de reconsiderar nuestra ecoddependencia con la naturaleza. La ciencia agroecológica ya ha demostrado que el modelo de gestión del territorio de la cultura campesino-rural de orden familiar, apegada a una relación de proximidad en sus interacciones y a tecnologías de bajo impacto ambiental, ralentiza el cambio climático frente al modelo agroindustrial y tóxico imperante.

5.Recuperación de la vida comunitaria rural: cuidado y afectos mutuos. La comunidad rural debe regenerarse desde su sustancial origen, como semilla de relaciones, espacio imprescindible de aprendizaje donde compartir conocer, valorarlos saberes y hacer futuro.

6.Una nueva visión del currículum: valorar el conocimiento local. Hay que reprogramar el currículum para el total del sistema educativo, y en particular para nuestro contexto, en el que se incorpore la 'óptica rural' como un elemento transversal de contenidos. Hasta ahora prima una visión urbanocéntrica.

7.La organización educativa y la formación del profesorado: ética rural y ambiental. El criterio de rentabilidad de los servicios educativos no debe de ser nunca un obstáculo, como ocurre en el mundo urbano. Ello implica una reorientación de la financiación de políticas. El profesorado está de paso, en su mayoría desconoce la realidad local y es complejo implementar proyectos educativos adaptados y con identidad propia.

8.Educación no formal, educomunicación y educación permanente(expandida). La educación no se circunscribe al ámbito académico, traspasa este a este y se integra con la vida. Hay que valorar otras experiencias de educación rural enriquecedoras, activadas por entidades sociales en el territorio.

9.La dimensión socio-cultural. La educación debe sostener los procesos socioeconómicos desde el desarrollo endógeno y comunitario, como identidad de un pueblo capaz de pensar, decidir y actuar. Una cultura creada desde lo cotidiano, atendiendo al rescate de la racionalidad ecológica del conocimiento campesino.

10. De isla a archipiélago: la fuerza de la red social. Es necesario creer en las potencialidades pedagógicas de los entornos rurales, ser consciente de la fuerza y el conocimiento para luchar por un nuevo modelo educativo más abierto y entroncado a la comunidad. Solo desde la creación de vínculos humanos entre las propias comunidades rurales desde una visión internacional (local-global), podremos seguir empujando una toma de consciencia personal y colectiva para encarar otro modelo de desarrollo menos agresivo y más acorde con las necesidades ecológicas, de justicia y equidad social.

El I Congreso Internacional de Educación Rural ‘Por una educación rural para la repoblación’ fue organizado por la Confederación de Centros de Desarrollo Rural COCEDER, en colaboración con el Grupo de Investigación Profesorado, Comunicación e Investigación Educativa de la Universidad de Málaga (PROCIE-UMA), los colectivos de Acción Solidaria (CAS), el Instituto Paulo Freire, el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, la Diputación de Málaga, el CDR Montaña y Desarrollo de la Serranía de Ronda y la Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas.

Puede leer el manifiesto completo en la página web del Congreso:



Y todas las conclusiones aquí:



Para más información

educacionrural@coceder.org

Teléfonos: 607509361 – 679082972 – 686196370



COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.